



## REPRESENTACIÓN EN ESPAÑA COMUNICADO DE PRENSA

### **La Comisión presenta acciones concretas para una mayor participación de los interlocutores sociales a nivel nacional y de la UE**

Bruselas, 25 de enero de 2023

La Comisión presenta hoy una iniciativa para seguir reforzando y promoviendo el diálogo social con acciones concretas a nivel nacional y de la UE. Renueva nuestro firme compromiso con el diálogo social como piedra angular de la economía social de mercado de la UE y de su competitividad. La iniciativa permite que el diálogo social se adapte al mundo laboral en constante transformación y a las nuevas tendencias del mercado laboral, en el contexto de la transición a una economía digital y climáticamente neutra y de la aparición de nuevas formas de empleo.

Las negociaciones entre las organizaciones que representan a los empleadores y a los trabajadores (los interlocutores sociales) a través del diálogo social y la negociación colectiva contribuyen a mejorar las condiciones de vida y de trabajo, como el salario, la jornada laboral, las vacaciones anuales, los permisos parentales, la formación y las medidas de salud y seguridad. También desempeñan un papel crucial en la adaptación a las circunstancias económicas y sociales cambiantes y en el logro de los aumentos de la productividad necesarios para mejorar la competitividad de las empresas europeas. Todo ello contribuye a garantizar la justicia social y la democracia en el trabajo, así como a impulsar la prosperidad y la resiliencia de Europa.

Los interlocutores sociales también desempeñan un papel crucial en tiempos de crisis o de cambio. Por ejemplo, durante la pandemia de COVID-19, colaboraron rápidamente en la organización de medidas de salud y seguridad en el trabajo y de regímenes de reducción del tiempo de trabajo. Asimismo, los interlocutores sociales ayudan a encontrar soluciones equilibradas para adaptar el mercado laboral a la era digital. La estrecha cooperación entre empleadores y trabajadores también es esencial para garantizar la organización eficiente de las

actividades de producción industrial y para dotar a la mano de obra de capacidades ecológicas y digitales.

Sin embargo, el grado y la calidad de la participación de los interlocutores sociales varía considerablemente de un país a otro. Al mismo tiempo, la afiliación sindical y la proporción de trabajadores cubiertos por convenios colectivos a nivel nacional están disminuyendo (han pasado de una media de la UE de alrededor del 66 % en 2000 a alrededor del 56 % en 2019). Las nuevas formas de empleo, como el trabajo en plataformas digitales, y determinados grupos, como los jóvenes, también tienen menos probabilidades de estar representados, y en algunos sectores, como el de los cuidados, se da una ausencia casi total de negociación colectiva.

En este contexto, la Comisión propone una [Recomendación del Consejo](#) que establece cómo los países de la UE pueden seguir afianzando el diálogo social y la negociación colectiva a nivel nacional. La Comisión también presenta una [Comunicación](#) sobre el refuerzo y la promoción del diálogo social a nivel de la UE. Los interlocutores sociales participaron estrechamente en la preparación de estas iniciativas.

### **Hacer que el diálogo social prospere a nivel nacional**

La propuesta de Recomendación del Consejo presentada por la Comisión recomienda a los Estados miembros que:

- **Velen por que se consulte a los interlocutores sociales** sobre el diseño y la aplicación de políticas sociales, económicas y de empleo, de acuerdo con las prácticas nacionales.
- **Animen a los interlocutores sociales** a abordar las **nuevas formas de trabajo y el empleo atípico**, y a **dar una amplia proyección pública** a las ventajas del diálogo social y los convenios colectivos establecidos.
- **Hagan posible un aumento de la capacidad de las organizaciones de trabajadores y de empleadores**, por ejemplo garantizando el acceso a la información pertinente y el apoyo de los Gobiernos nacionales.

La propuesta de Recomendación del Consejo respeta plenamente las tradiciones nacionales, así como la autonomía de los interlocutores sociales. Permite a los Estados miembros determinar la mejor manera de alcanzar estos objetivos teniendo en cuenta sus circunstancias específicas.

### **Promover la participación de los interlocutores sociales a nivel de la UE**

Con el fin de seguir promoviendo el papel de los interlocutores sociales en la elaboración de las políticas de la UE y reforzar el diálogo social sectorial a nivel de la UE, la Comisión propone un conjunto de medidas para:

- **Reforzar el diálogo social sectorial europeo modernizando su marco**, en estrecha colaboración con los interlocutores sociales de la UE, mediante una posible revisión de las normas actuales.
- **Seguir apoyando los acuerdos de los interlocutores sociales**, en particular a través del apoyo administrativo y el asesoramiento jurídico.
- **Reforzar la participación de los interlocutores sociales en la elaboración de las políticas de la UE**, por ejemplo recabando los puntos de vista de los interlocutores sociales europeos intersectoriales sobre las prioridades políticas de la UE de cara al programa de trabajo de la Comisión.
- **Aumentar la eficacia del apoyo técnico y financiero de la UE a los interlocutores sociales**. Por ejemplo, la Comisión creará, en colaboración con los interlocutores sociales, una red de investigación para supervisar y promover el diálogo social de la UE.

Además, la Comisión pide a los interlocutores sociales que **negocien y celebren más acuerdos entre ellos y mejoren la afiliación y representatividad** tanto de los sindicatos como de las organizaciones patronales.

La Comisión también seguirá **promoviendo el diálogo social a nivel internacional**, cooperando regularmente con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos y otros. La Comisión anima a los Estados miembros a seguir ratificando y aplicando efectivamente los convenios de la OIT.

### **Próximas etapas**

La Comisión hará un seguimiento, en estrecha colaboración con los interlocutores sociales, de las acciones propuestas a nivel de la UE mencionadas en la [Comunicación](#).

Los Estados miembros debatirán la [propuesta de la Comisión de Recomendación del Consejo](#) con vistas a su adopción por el Consejo. Una vez adoptada, la propuesta invita a los Estados miembros a presentar a la Comisión un conjunto de medidas, debatidas con los interlocutores sociales, para llevar a la práctica la Recomendación. La aplicación de las medidas será objeto de seguimiento en el contexto del Semestre Europeo.

### **Contexto**

El diálogo social y la participación de los trabajadores es un principio clave del [pilar europeo de derechos sociales](#) y forma parte integrante del [Compromiso Social de Oporto](#) de 2021. La Comisión anunció en el [Plan de Acción del Pilar Europeo de Derechos Sociales](#) que presentaría una iniciativa para apoyar el diálogo social a nivel nacional y de la UE, como también subrayó la presidenta de la Comisión, **von der Leyen**, en la [Cumbre Social Tripartita de 2022](#).

La Comisión ha preparado esta iniciativa con la estrecha colaboración de los interlocutores sociales y ha mantenido intercambios con el Parlamento Europeo, el Comité Económico y Social Europeo y el Comité de las Regiones. La iniciativa en favor del diálogo social, mencionada también en la Comunicación de la Comisión [«Conferencia sobre el Futuro de Europa: Transformar la visión en acciones concretas»](#), de junio de 2022, contribuye significativamente a dar continuidad a la conferencia. De esta iniciativa sobre el diálogo social también se beneficiarán el [Año Europeo de las Competencias 2023](#) y el [Plan Industrial del Pacto Verde](#), ya que los interlocutores sociales desempeñan un papel clave en el apoyo a las capacidades, las transiciones laborales y la competitividad de la UE.

## Más información

[Propuesta de Recomendación del Consejo relativa al refuerzo del diálogo social en la Unión Europea](#)

[Comunicación relativa al refuerzo del diálogo social en la Unión Europea: Aprovechar todo su potencial para gestionar las transiciones](#)

[Preguntas y respuestas: refuerzo del diálogo social](#)

[Año Europeo de las Competencias 2023](#)

Suscríbase al [boletín](#) gratuito por correo electrónico de la Comisión Europea sobre empleo, asuntos sociales e inclusión.

## Cita(s)

*Cada día, representantes de empleadores y trabajadores se reúnen en toda Europa para acordar la esencia de nuestras condiciones de trabajo, como la remuneración, las horas de trabajo y las medidas de salud y seguridad. El diálogo social es un elemento fundamental de nuestra economía social de mercado europea, pero la afiliación sindical está en declive, y muchos sectores, como el de los cuidados o el trabajo en plataformas digitales, no participan en la negociación colectiva. Para garantizar que Europa siga siendo competitiva e inclusiva, necesitamos un diálogo social sólido y unos interlocutores sociales fuertes.*

**Nicolas Schmit, comisario responsable de Empleo y Derechos Sociales -  
25/01/2023**

*El diálogo social es esencial para nuestro futuro crecimiento económico y la resiliencia de nuestras economías. Desempeña un papel importante a la hora de preservar y reforzar la competitividad de las empresas europeas, aumentar la productividad, mejorar las condiciones laborales y dotar a los trabajadores de las capacidades necesarias para llevar a cabo con éxito las transiciones ecológica y digital. También hay muchos ejemplos en los que el diálogo social ha contribuido a mejorar el diseño de las políticas públicas. El paquete que presentamos hoy fomentará el diálogo social, de modo que aún más empresas y trabajadores de toda la Unión Europea puedan beneficiarse del progreso económico y social.*

**Valdis Dombrovskis, vicepresidente ejecutivo responsable de Una  
Economía al Servicio de las Personas - 25/01/2023**